

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

EDICTO de 4 de abril de 2006 de modificación 2/2005 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo del 2006 el expediente 2/2005, de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 128 del Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública por plazo de un mes. Durante este periodo queda el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de cualquiera persona física o jurídica que quiera examinarlo y formular las alegaciones pertinentes.

ACTUACIONES:

- A) Reclasificación de terrenos municipales de suelo no urbanizable a suelo urbanizable de uso industrial.
- B) Ordenación detallada del suelo urbanizable clasificado (Sector SAUI-1).
- C) Homologación del sector SAUI-1.

Lo cual se hace saber, en Puebla de Obando, a 4 de abril de 2006. El Alcalde, DOMINGO SÁNCHEZ SÁEZ.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 31 de marzo de 2006 sobre convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, para el acceso al Grupo C de los Agentes de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz numero 56 el día 23 de marzo de 2006 se publican íntegramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición por promoción interna para regular el acceso al Grupo C de los Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 31 de marzo de 2006. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2006 sobre convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, para el acceso al Grupo C de los Oficiales de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz numero 56, el día 23 de marzo de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición, por promoción interna, para regular el acceso al Grupo C de los Oficiales de la Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 31 de marzo de 2006. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2006 sobre convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, para el acceso al Grupo B del Subinspector de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz numero 56, el día 23 de marzo de 2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del concurso-oposición, por promoción interna, para regular el acceso al Grupo B del Subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 31 de marzo de 2006. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 3 de abril de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 24 de marzo de 2006, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Educadora Social D.^a Miriam López Falcón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 3 de abril de 2006. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE CARBAJO

EDICTO de 1 de abril de 2006 sobre modificación n.º 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Aprobada Inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento la Modificación Puntual n.º 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico (Apertura vial C/ Salvador y alineaciones en C/ Cruz) se somete a información pública por periodo de 1 mes, a contar a partir día del siguiente a la presente publicación, a efectos de la presentación de Alegaciones o reclamaciones al mismo.

Carbajo, a 1 de abril de 2006. El Alcalde P.D., EMILIO BRAVO JIMÉNEZ.

AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE GRANADILLA

ANUNCIO de 3 de abril de 2006 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Por resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 3 de marzo del 2006 se ha nombrado al aspirante que a continuación se relaciona funcionario de carrera de este Ayuntamiento, ocupando el puesto de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, correspondiente al Grupo "D" de la plantilla de personal funcionario.

Nombre: Santiago Llorente Martorán. D.N.I. 11778765-M.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Guijo de Granadilla, a 3 de abril de 2006. El Alcalde, JOSÉ MIGUEL PANIAGUA GUTIÉRREZ.

AYUNTAMIENTO DE LADRILLAR

ANUNCIO de 7 de marzo de 2006 sobre modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.

El Pleno del Ayuntamiento de Ladrillar, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2006, aprobó inicialmente la Modificación Puntual del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano para ampliación de suelo urbano y creación de nueva calle en la C/ Carretera número 8 de Ladrillar redactada por el Arquitecto D. Antonio Simón López Sánchez y promovida por Promociones Hurdenses, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando a disposición de cualquiera que quiera examinarlo para formular alegaciones en el Ayuntamiento de Ladrillar.

Ladrillar, a 7 de marzo de 2006. El Alcalde, MIGUEL DOMÍNGUEZ RONCERO.